EXPTE. D- 3735 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo, la obra teatral musical "**Eva. Un ansia fiera en la manera de querer" de Ana Clara Ambatese.**

Asimismo se vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Dip. JOSÉ IGNACIO 'COTE' ROSSI
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de **Interés Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires** la obra teatral musical **"Eva. Un ansia fiera en la manera de querer"**, de autoría, actuación y dirección de **Ana Clara Ambatese**, en reconocimiento a su significativo aporte a la cultura y a la construcción de la memoria histórica y colectiva de nuestro país.

La iniciativa adquiere una especial relevancia para nuestra Provincia por tratarse de una producción artística **nacida en la ciudad de Balcarce, en el interior bonaerense**, que **desde allí logró construir una trayectoria que trascendió las fronteras de su comunidad de origen y alcanzó escenarios de distintas localidades dentro de la provincia, fuera de ella y actualmente cruza el charco , presentándose en el país vecino de Uruguay.**.

La obra fue estrenada el **30 de octubre de 2022 en el Teatro Municipal "Luis Conti" de Balcarce**. A lo largo de su trayectoria, **"Eva. Un ansia fiera en la manera de querer"** se presentó en localidades bonaerenses como Mar del Plata, Castelar, San Pedro, Navarro, Salto, Pergamino, Miramar, San Andrés, Boulogne, Rauch, Tandil, Mercedes y Quilmes, entre otras.

Este recorrido constituye un hecho de particular valor para la cultura bonaerense, porque expresa la capacidad de nuestras ciudades del interior para **crear, producir y proyectar**

propuestas artísticas capaces de trascender el ámbito local y dialogar con públicos diversos.

En ese entramado, **Balcarce constituye el punto de partida de esta propuesta artística**, que logró proyectarse desde el territorio bonaerense hacia nuevos escenarios y públicos.

Pero el valor de esta obra no reside únicamente en su trayectoria. Su particularidad se encuentra también en la mirada desde la cual aborda a una de las mujeres más trascendentes de nuestra historia.

"Eva. Un ansia fiera en la manera de querer" propone recorrer los momentos más significativos de la vida de **Eva Duarte de Perón** desde una perspectiva íntima y subjetiva: desde su propia mirada, desde sus recuerdos, sus sueños, sus luchas y sus emociones.

La obra entrelaza escenas de infancia, cartas familiares, sueños juveniles, luchas políticas, discursos históricos y momentos íntimos, construyendo un relato que permite aproximarse a Eva no solamente como figura política y social, sino también como **mujer, protagonista de su tiempo, militante de una causa y persona atravesada por profundas pasiones, convicciones y contradicciones**.

A través del teatro musical, el lenguaje poético y recursos propios del radioteatro, la propuesta incorpora canciones pertenecientes al repertorio popular argentino, recuperando voces y composiciones de artistas como **Carlos Gardel, Homero Manzi y Eladia Blázquez**.

De esta manera, la obra establece un diálogo entre distintas expresiones de nuestra cultura y una figura cuya presencia forma parte indiscutible de la memoria política, social y cultural argentina.

Hablar de Eva Duarte de Perón es hablar también de una etapa de profundas transformaciones en la Argentina. Su participación en la vida pública significó una ruptura

con los lugares tradicionalmente asignados a las mujeres y contribuyó a modificar la forma de entender la participación política, la justicia social y la ampliación de derechos.

Su figura se encuentra estrechamente vinculada con la conquista de los **derechos políticos de las mujeres**, con la incorporación de amplios sectores populares a la vida pública y con una concepción de la política asociada a la igualdad, la dignidad y la justicia social.

Eva se convirtió, de este modo, en una figura política, social y cultural cuya influencia excedió ampliamente el período histórico en el que desarrolló su actividad.

Su legado continúa generando debates, investigaciones, expresiones artísticas y nuevas interpretaciones. Esa permanencia en la memoria colectiva constituye, precisamente, uno de los motivos por los cuales su figura continúa siendo recreada por el teatro, la literatura, el cine, la música y otras manifestaciones culturales.

En ese sentido, **la obra no pretende solamente contar una historia: propone volver a mirar a Eva**.

Lo hace recuperando su dimensión humana, sus vínculos, sus palabras, sus sueños y sus luchas, permitiendo que una figura histórica pueda ser interpelada desde el presente y acercada a nuevas generaciones.

Las temáticas que atraviesan la obra —**memoria, política, feminismo, justicia social, amor y legado**— permiten asimismo establecer un diálogo entre pasado y presente y recuperar debates que continúan formando parte de la sociedad argentina.

El teatro posee una capacidad singular para construir ese puente. La escena permite que la historia cobre cuerpo, voz y emoción; permite que personajes y acontecimientos puedan ser vistos desde nuevas perspectivas y que el público participe de una experiencia colectiva de memoria y reflexión.

Por ello, reconocer esta obra significa también **reconocer al arte como una herramienta para preservar la memoria, construir identidad y promover el encuentro entre generaciones**..

El recorrido de "Eva. Un ansia fiera en la manera de querer" demuestra que **la producción cultural no tiene un único centro ni reconoce fronteras geográficas**. Una obra puede nacer en un teatro municipal del interior bonaerense y, desde allí, recorrer distintas ciudades, alcanzar nuevos públicos y proyectarse hacia otros territorios.

Ese recorrido merece ser destacado.

Porque cuando una producción artística nacida en **Balcarce** llega a escenarios de nuestra Provincia, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de otras provincias argentinas y proyecta su llegada a otros países, no solamente se desplaza una obra: **también se proyecta una parte de la identidad cultural bonaerense**.

En este sentido, la declaración de Interés de la propuesta constituye un reconocimiento tanto a la obra como a quienes la hicieron posible: **Ana Clara Ambatese, equipo artístico y técnico y Lacaze Producciones**, por el trabajo, la dedicación y el compromiso puestos en cada etapa de este proyecto.

Es también un reconocimiento a la capacidad creadora de nuestras comunidades y a la importancia de sostener políticas y acciones que permitan que la cultura llegue a todos los territorios.

Por su trayectoria, por su valor artístico, por las temáticas que aborda, por su aporte a la memoria colectiva y por representar una producción cultural surgida en el territorio de nuestra Provincia con proyección nacional e internacional, entendemos que reúne los méritos necesarios para recibir el reconocimiento de esta Honorable Cámara.

Se adjuntan imágenes de la presentación de la obra.

https://drive.google.com/drive/folders/1MBFdCnvTuYXRYV4Mb4YzQTL6uadw4ihG

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.